



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

COLEGIO DE PEDAGOGÍA.

“LA FAMILIA COMO INSTRUMENTO EDUCATIVO DE LA IDEOLOGÍA PATRIARCAL: UN PRINCIPIO DE LA OPRESIÓN FEMENINA”

295086

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA: ADRIANA ZAMUDIO ALVARADO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESORA:

LICENCIADA NORMA DELIA DURÁN AMAVIZCA.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CIUDAD UNIVERSITARIA



SERIA. ACADEMICA DE SERVICIOS ESCOLARES Sección de Exámenes Profesionales

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"Por medio de un profundo proceso de reeducación, hemos de borrar todo vestigio de información que genere en nosotras la baja autoestima, y reivindicar nuestro valor, nuestra imagen y nuestros derechos, para transformar nuestro sentimiento de inferioridad, en respeto, aprecio, confianza, consideración, autosuficiencia, autoconocimiento y autodeterminación".

Azucena Romo

A DIOS:

Pues no poseo duda de que siempre haz acompañado mis pasos y a mi manera creo en tu existencia.

A MI MADRE:

Tu amor, comprensión y apoyo incondicional me ha acompañado en todos los aspectos de mi vivir.

A MI PADRE:

Por el gran esfuerzo que juntos hicimos para lograr este objetivo, así como tu paciencia, respeto y cariño en la realización de todas las metas de mi vida.

A VÍCTOR:

Porque juntos compartimos la equidad, el respeto y el amor desde que unimos nuestras vidas.

A LA MAESTRA SUSY:

Por el apoyo que me brindó en los momentos difíciles y en el inicio de mi vida profesional y sobre todo por su amistad y cariño incondicional.

A BERNARDO LAGARDE:

Gracias por despertar en mí el interés sobre las temáticas incluidas en éste trabajo y por las valiosas observaciones en torno al mismo.

A LAS PROFESORAS:

Licenciada Norma Delia Durán Amavizca

Maestra Azucena Romo Hernández

Doctora Leticia Barba Martín

Doctora Marisa Belasteguigoitia Rius

Por sus atinados comentarios para la realización de este trabajo.

GRACIAS A TODOS Y A TODAS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

DESIGNACIÓN DE ROLES EN LA FAMILIA

| | | |
|------|--|---|
| 1. | Origen de la familia..... | 1 |
| 1.1. | Diferenciación femenino y masculino a partir de la división del trabajo..... | 5 |
| 1.2. | Concepto de familia..... | 9 |

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN GENÉRICA DENTRO DE LA FAMILIA

| | | |
|------|---|----|
| 2. | Concepto de educación y de género..... | 12 |
| 2.1. | Adquisición de roles en la familia..... | 16 |
| 2.2. | Educación familiar desigual..... | 19 |

CAPÍTULO III

EL PATRIARCADO Y LA CONDICIÓN FEMENINA

| | | |
|------|---|----|
| 3. | Patriarcado..... | 22 |
| 3.1. | Sobrevaloración masculina..... | 26 |
| 3.2. | La situación opresiva femenina..... | 29 |
| 3.3. | La sexualidad femenina como parte de la opresión..... | 32 |

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La familia como parte constitutiva de la sociedad es la encargada de la educación en los primeros años de vida de los individuos, al transmitir los valores y las formas de comportamiento para hombres y para mujeres asignándoles un rol a cada uno.

Por lo tanto el propósito de este trabajo se realizó en torno al estudio de la familia como agente educativo de la desigualdad dentro los géneros masculino y femenino, así como los elementos de coerción para promover la condición masculina y femenina actual basada en las relaciones de poder.

De aquí la importancia de integrar en un primer capítulo del tema en cuestión, la *Designación de Roles en la Familia*, iniciando con el origen de la familia ubicándola en un sencillo recorrido histórico en donde se podrán reconocer algunas de las actividades que eran propias de cada género para cubrir necesidades de trabajo, así como también la definición vigente de familia.

Al contar con una definición de familia es necesario conformar un concepto para los siguientes temas de centralidad en este trabajo, Educación y Género que se encuentran en un segundo capítulo titulado: *Educación Genérica dentro de la familia*; una perspectiva para comprender desde el núcleo familiar cómo se ha propagado la educación de generación en generación, otorgando roles genéricos con características que promueve la sociedad para todos (as) quienes la componen educando a los y las futuros (as) adultos.

Básicamente esta educación está fundamentada en la ideología patriarcal que impera en nuestra sociedad. En el tercer capítulo llamado el *Patriarcado y la Condición Femenina*, se realiza una revisión del patriarcado en su origen y la forma en la que ahora se erige teniendo como principio la sobrevaloración masculina, que sitúa a lo femenino en subordinación con respecto a lo masculino, situación de algunas mujeres en la actualidad. Finalmente uno de los aspectos que

marcan la condición de las mujeres lo conforma su sexualidad, la cual se encuentra aún reprimida y regulada primero por la familia y enseguida por la sociedad.

En las conclusiones del trabajo encontraremos respuestas a dos interrogantes: ¿Existe una continuidad patriarcal dentro de la familia en la actualidad? ¿Cuál es el papel de la educación familiar en la vida femenina?. Estas que se vinculan con el título del mismo y sitúan a la educación como el medio principal para llegar a una equidad entre géneros iniciando dentro de la familia para así propagarlo a la sociedad en general.

El tema de la educación y la familia como agentes de socialización logra desencadenar cuestionamientos que en lo personal no se habían suscitado y que se adquirirían de "manera natural" como la mayoría de las personas y como parte de la cotidianidad educativa familiar.

Definitivamente la elaboración de esta investigación, me brinda la magnífica oportunidad de reflexionar cada uno de los textos consultados e ir cotejando información valiosa para reunir todo el capitulado; pues desde una institución educativa primaria, como lo es la familia, se gestan relaciones desiguales entre hombres y mujeres; es así como nace *"La familia como instrumento educativo de la ideología patriarcal: un principio de la opresión femenina"*.

CAPITULO I

DESIGNACIÓN DE ROLES EN LA FAMILIA

*[tradicionalmente]... a la mujer se le ofrece un
universo propio: la familia.
... se le explota en el trabajo y se le relega al hogar.*

Juliet Michel

Para entender la conformación de la familia y su desarrollo es necesario hacer un breve recorrido por algunas de las etapas donde se han presentado modificaciones de relevancia que influyeron en la transformación de ésta con el fin de situar a la familia en un contexto actual.

Daremos inicio con la conformación de la familia y una de sus funciones más importantes en la actualidad así como de interés fundamental para el desarrollo de este trabajo: la designación de roles desde su interior. A través de este capítulo se revisará la asignación de roles a partir de la división sexual del trabajo y en lo sucesivo se explicará también la situación femenina como consecuencia de la interacción de los individuos dentro del núcleo familiar.

1. ORIGEN DE LA FAMILIA

En la antigüedad el concepto de familia era entendido de manera diferente de como lo conocemos hoy, ya que nuestros antecesores y antecesoras que vivieron en el "comunismo primitivo"¹, descrito por Engels al retomar los estudios de Morgan en "El origen de la familia la propiedad privada y el estado", se agruparon inicialmente por "consanguinidad" sin que existiera una conyugalidad establecida, pues la convivencia en parejas se realizaba entre padres e hijos (as), hermanos y hermanas de generación en generación. Al conformarse la "familia punalúa", se establece que no se constituirían parejas entre padres e hijos (as) ni hermanos (as). Para diferenciar los vínculos entre hermano y hermana los hijos de estos serían llamados primos (as) y los hermanos y hermanas de sus padres los nombrarían sobrinos (as) estos a su vez los llamarían tíos dada esta

¹ Ver a Engels, F.: *El origen de la familia la propiedad privada y el estado*.

diferenciación podrían relacionarse para continuar con su descendencia.²

Con el "comunismo primitivo" se presentan modificaciones donde hombres y mujeres llevaban a cabo la crianza de los niños y niñas en comunidad. Las mujeres criaban a sus hijos (as) y a los hijos (as) de otras mujeres sin realizar distinciones, las hermanas mayores de éstas, pasaban a ocupar el lugar de madres de los niños de la comunidad; a esta organización social se le denominó *hermandad*³.

Los varones adoptaban el papel de padres en la comunidad, a lo que llamaron *fraternidad*, situación similar a la de las mujeres, pues se reconocía como padre al hermano mayor de éstas, debido a que en la mayoría de los casos la paternidad era desconocida pues vivían en poligamia y sólo las mujeres representaban a las madres legítimas pues éstas no conocían la relación entre coito y embarazo.

Sin embargo, un cambio se presenta con el matrimonio sindiásmico, que citaremos adelante donde comienza a modificarse la prohibición de las uniones entre consanguíneos. El hombre cuenta con una mujer principal de entre el resto de sus mujeres y los matrimonios se hacen ya más duraderos. Engels dice al respecto:

"En el raptó de las mujeres se encuentran ya indicios del tránsito a la monogamia, [y de la opresión femenina] por lo menos en la forma del matrimonio sindiásmico; cuando un joven, con ayuda de sus amigos, se ha llevado de grado o por fuerza a una joven, ésta es gozada por todos, uno tras otro, pero después se considera como esposa del promotor del raptó. Y a la inversa, si la mujer robada huye de casa de su marido y la recoge otro, se hace esposa de este último y el primero pierde sus prerrogativas. Al lado y dentro del matrimonio por grupo [...] se encuentran, pues, relaciones

² Es importante aclarar que según Engels, sólo se reconocían como hermanos y hermanas a los hijos e hijas nacidos de la misma madre.

³ Engels, F.:op., cit.

exclusivistas, uniones por parejas, a plazo más o menos largo, y también la poligamia [...]”⁴.

Vale la pena agregar que dentro de este matrimonio la mujer y el hombre vivían juntos y en comunidad, continuando con las actividades dentro de ésta; proporcionar vestido, casa y alimentación al mismo tiempo que la poligamia era una actividad permitida para los varones, sin embargo, a las mujeres se les exigía fidelidad al hombre con el que vivían.

A partir del matrimonio sindiásmico podemos observar la diferencia de relaciones entre mujeres y hombres, comenzando con la permisividad para el sexo masculino y la prohibición para el sexo femenino pero la familia sindiásmica da paso a la monogamia, la cual:

“[...] Se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre. La familia monogámica se diferencia del matrimonio sindiásmico por una solidez mucho más grande de los lazos conyugales, que ya no pueden ser disueltos por deseo de cualquiera de las partes. Ahora, sólo el hombre, como regla, puede romper estos lazos y repudiar a su mujer [...] se le otorga el derecho de infidelidad conyugal [...] este derecho se ejerce cada vez más ampliamente a medida que progresa la evolución social. Si la mujer se acuerda de las antiguas prácticas sexuales y quiere renovarlas, es castigada más rigurosamente que en ninguna época anterior”⁵

Engels define la transformación de la familia sindiásmica a la familia monogámica como “progreso de la evolución social”, sin embargo, no se puede hablar de un progreso y mucho menos de una

⁴ Engels. op. cit., p.38

⁵ Engels. op. cit., p. 51

evolución si uno de los dos miembros del matrimonio "monogámico"⁶ es desvalorizado como es el caso de las mujeres, ya que incluso se refiere al repudio por parte del esposo hacia la esposa, en caso de presentarse actividades sexuales de la organización social precedente y se sanciona también, obviamente, a la infidelidad.

El fin principal del matrimonio monogámico no obedece de ninguna manera a un acuerdo entre mujer y hombre, sino a la garantía de la paternidad para el género masculino, pues los matrimonios eran arreglados por parte de los padres de los futuros cónyuges.

Concebir al matrimonio monogámico con el significado que encierra la disposición social de esa época, responde a todo un complejo proceso histórico que inicialmente no tenía la intención de colocar en desventaja a las mujeres como oprimidas⁷ y subordinadas dentro de la familia y de la sociedad, pues de manera paulatina las mujeres a partir de esta situación fueron perdiendo participación dentro de la comunidad en la que se encontraban activas con anterioridad, quedando ahora sujetas al ámbito hogareño, viéndose a los ojos de la sociedad como inactivas, donde el trabajo que antes era visto de manera común se convierte en familiar, y única y exclusivamente para la casa su marido y sus hijos (as).

⁶ La palabra monogamo (a) se refiere a que el hombre o la mujer sólo pueden estar casados con una persona.
⁷ Según Judith Butler en su escrito "Variaciones sobre sexo y género" (1982) la opresión es un sistema que no se contiene a sí mismo es una fuerza que requiere participación individual [y social] para mantenerse. [tiene que ver con el ejercicio del poder y sujeción sobre las mujeres].

1.1. DIFERENCIACIÓN DE LO FEMENINO Y DE LO MASCULINO A PARTIR DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO.

Con el matrimonio monogámico, poco a poco la familia sindiásmica pierde estructura; el marido asegura su paternidad y se convierte en "dominador"⁸ de la mujer y de sus hijos (as), y decide lo que cada uno de ellos (as) ha de hacer. Esta posición coloca a la mujer como sirvienta⁹ de su marido, pues:

"[...] el nuevo tipo de familia [...] determina tanto el estatuto que esta sociedad otorga a la mujer, como su participación en la producción social"¹⁰.

En este momento la mujer es confinada a los quehaceres domésticos aislándose de la producción social y pasa a depender económicamente de su marido, dicha situación la propicia también la división sexual del trabajo¹¹.

Las mujeres pierden la oportunidad de crear y de transformar su entorno fuera del ámbito del hogar pues deben cumplir con el rol que les corresponde, el cual consiste en ser esposas oprimidas y recluidas en el hogar donde su trabajo es considerado, según Antonie Arthous en "Los orígenes de la opresión de la mujer", "no trabajo", ya que pierde reconocimiento por no ser remunerado, no genera "plusvalía"¹² y es un servicio de tipo privado.

⁸ Ocupa una posición más elevada.

⁹ Persona que sirve a otras.

¹⁰ Arthous, Antoine. *Los orígenes de la opresión de la mujer*, Ed. Fontamara, p. 15

¹¹ Entenderemos al trabajo según Marcela Lagarde como un espacio creativo social y cultural: "[donde se desarrollan un] conjunto de actividades, de capacidades y destrezas, de conocimientos y sabiduría, de relaciones sociales, de normas, de concepciones, de tradiciones y creencias, que realizan los seres humanos para vivir, transformando la naturaleza, la sociedad y la cultura"

¹² Gayle Ruben conceptualiza este término en su escrito "El tráfico de mujeres" tomando como punto de partida que el capital es una cantidad de bienes o de dinero que, intercambiado por trabajo se reproduce y se aumenta a sí mismo extrayendo trabajo no pagado o plusvalía [...] si el valor total de las cosas hechas por el obrero [o la obrera] supera el valor de su salario... [se genera] la plusvalía.

El trabajo de las mujeres se convierte, en trabajo para los demás; marido e hijos (as) supervisan que no les falte nada, por lo que el destino del género femenino es:

“[...] de madre y esposa [dando] un servicio, por que socialmente su trabajo, no es un trabajo sino un servicio privado”.¹³

Se restringe el acceso de las mujeres al mundo laboral y las que lo tienen encaran el no reconocimiento de su doble jornada de trabajo, donde la primera de ellas comienza en casa con las labores y que son consideradas propias de su género, este trabajo no establece ningún horario de inicio ni de término. La segunda jornada se inicia dentro de un empleo asalariado “trabajo extradoméstico”¹⁴, donde este salario es menor al de los hombres aún realizando las mismas actividades que éstos, y al terminar el trabajo remunerado vuelve a su jornada como ama de casa a continuar con las labores hogareñas.

El salario que ganan las mujeres en su trabajo extradoméstico se estima como una ayuda para la manutención familiar pero que carece de reconocimiento, una aportación valiosa al hogar. Por tales motivos la mujer se ve obligada a realizarse personalmente a través de sus hijos (as) y de su esposo.

Las mujeres inmersas en el hogar trabajan en lo productivo y lo reproductivo, según Marcela Lagarde, reproductivo por el hecho de que desde su cuerpo producen seres humanos, y productivo por que proveen de las condiciones necesarias, para la vida de los seres que les rodean, con estos dos actos producen fuerza de trabajo y desarrollo de los otros como seres particulares.

Los hombres por su parte están en el mundo laboral, convirtiéndose en proveedores de la economía familiar, cuya postura

¹³ Arthous, *op. cit.* . p. 43

¹⁴ Garcia y Oliveira en “Trabajo femenino y vida familiar en México” se refieren al conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la participación en la producción ó comercialización de bienes y servicios para el mercado.

no es del todo cómoda, pero al fin y al cabo aceptada como la de las mujeres de forma “natural”¹⁵, sin cuestionar el hecho de que deben separarse del contacto con los hijos (as) e incluso de la comunicación con su esposa, ya que socialmente es ella la que debe encargarse de ellos (as) y de lo que su esposo requiera al terminar la jornada laboral.

Referirnos al término “natural” hace mas alusión a lo ya dado socialmente para los individuos según las divisiones del trabajo, pues se ven:

“[...] concensualizadas como naturales o como creaciones divinas. En distintos niveles ideológicos son justificaciones que remiten a la representación simbólica de poderes inalterables [...] son, sin embargo históricas y cumplen funciones básicamente económicas: prohíben, obligan y permiten, a la vez que agrupan a los seres humanos en grupos excluyentes [...]”.¹⁶

Hombres y mujeres son obligados a cumplir el rol que les corresponde, es decir, lo que cada género está designado a realizar, actividades diferentes en las que ni uno ni otro pueden intervenir e incluso se les prohíbe que aprendan.

Se busca pues, lograr una continuidad social en donde sea lo masculino lo que predomine y represente el poderío económico, social, cultural e ideológico, donde lo femenino se excluye de este círculo de poder que sanciona y reprime a ambos géneros al incursionar en ámbitos que no les pertenecen.

Lo anterior aunado al momento histórico en el que se encuentren los sujetos, regula las sanciones sociales a las que deben enfrentarse y las acciones que les son permitidas pero no aceptadas a cada género.

¹⁵ Tiene relación con lo biológico, con la genitalidad y la posesión de vagina o pene.

¹⁶ Lagarde, Marcela: *Los cautiverios...*, op. cit., p. 115

Los hombres que hacen algún trabajo de índole femenina, socialmente fallan con lo establecido como masculino y es más castigado socialmente, ya que su papel es el de proveedor económico familiar y como tal debe conservar cierta imagen reconocida y aceptada por la sociedad, época y cultura en donde se encuentre.

Esta situación coarta en los hombres su lado afectivo, pues el expresar emociones y sentimientos no es bien visto por la sociedad y en mayor o menor grado afecta su desarrollo como seres humanos con necesidades afectivas y sentimentales como las mujeres.

1.2. CONCEPTO DE FAMILIA

El concepto de familia ha cambiado constantemente conforme a los acontecimientos que se van presentando dentro y fuera de ella, así como el momento histórico y el lugar donde se define.

Según la Comisión Nacional de la Familia en Chile (C. N. F.), "la familia es un grupo social unido por consanguinidad, filiación y alianza, es el núcleo primario donde los seres humanos (as) participan para entrar en sociabilidad, ya que la vida humana sólo se desarrolla de esta forma"¹⁷.

Lo anterior responde a la conformación de la familia nuclear que es la que conocemos generalmente como padre, madre e hijos (as) que viven en la misma casa, dicha familia nuclear ha tenido varias modificaciones y ahora se encuentran muchas variantes que no corresponden a la familia tradicional, podemos mencionar:

"[...] familias compuestas por adultos de distinto o del mismo sexo, unidas o no en matrimonio, con hijos propios o provenientes de matrimonios anteriores de uno o de ambos miembros de la pareja [...]"¹⁸

Dichas variaciones provocan que al referirnos a la familia sea necesario tener un concepto que nos ayude a entenderla, de manera que al hacer alusión a ella lo hagamos dirigiéndonos a la variedad de familias que podemos encontrar hoy en día, y nos remitiremos a ella como:

¹⁷ Ver Rodríguez, Teresa et al en: *Familias siglo XXI*, Ed. Isis Internacional.

¹⁸ Aguirre, Rosario et al "¿Qué hombres? ¿Qué mujeres? ¿Qué familias?" en: *Familias Siglo XXI*, Ed. Isis internacional, p. 61

"[...] una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cimientan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha".¹⁹

Bajo estos lineamientos la familia es la encargada de proveer de elementos para que los individuos participen en la sociedad, en la cual se verán comprometidos a responder de cierta forma según los lineamientos que ésta les demanda.

En cuanto a las relaciones de producción y reproducción podemos mencionar que se incluyen en la división del trabajo, en la que los hombres son quienes llevan la batuta, como encargados de la producción económica, y las mujeres las encargadas de la producción biológica de los seres que han de conformar a la familia. Debemos mencionar que ésta ha sido una situación tradicional que aún se presenta en ciertas familias pero, existen variaciones.

Al referirnos a la producción y reproducción lo hacemos también a la reproducción ideológica, social y cultural, sin dejar a un lado el hecho de que como sujetos pensantes los miembros de cada familia al desarrollarse en una sociedad, conforman su personalidad uniendo a esto su experiencia a lo largo de la vida, lo que origina que modifiquen algunos de los patrones que en el seno familiar les han sido enseñados y en varios de los casos impuestos; esto genera una reflexión por parte de cada individuo.

Dentro de la familia se instauran también las relaciones de poder en donde es nuevamente lo masculino lo que domina sobre hombres y mujeres, el jefe de familia representa y tiene poder sobre ella, así como sobre las personas de edad avanzada, y los hijos e hijas no importando su edad.

¹⁹Jelin, Elizabeth "Las familias en América Latina", en: *Familias siglo XXI*, Ed. Isis Internacional, p. 15

Algunas mujeres que acceden al poder dentro de la familia, lo hacen al estar ausente la figura paterna es decir, las mujeres divorciadas, viudas y madres solteras tengan o no hijos (as), pues su situación es diferente, ya que juegan el rol tanto femenino como masculino.

Al intentar modificar los estereotipos surge la confrontación de pensamientos en el núcleo familiar, cuando hombres y mujeres no están de acuerdo con las actitudes y actividades del rol que les han asignado a partir a su sexo biológico.

Pero nuevamente la sociedad, la cultura²⁰ y la ideología de que son partícipes, reprimen la posibilidad de algún cambio en los hombres y mujeres de hoy. Debemos ocuparnos de la familia como agente que socializa y da a los sujetos elementos para su desarrollo cotidiano, provee de límites y oportunidades para este desarrollo, propaga la cultura, ideología, normas y valores morales basándose en relaciones de poder, es un universo en pequeño que formará en gran parte la identidad y la personalidad de hombres y mujeres, quienes posteriormente al tomar como base ideológica primaria a la familia podrán adquirir los elementos necesarios para su desarrollo como futuros formadores de las familias venideras.

²⁰ Entendida según Marcela Lagarde como el resultado y la acción de la relación de los seres humanos entre ellos mismos y su acción sobre la naturaleza y la sociedad [...] es pues el contenido de construcción histórica de todos los seres humanos.

CAPITULO II

EDUCACIÓN GENÉRICA DENTRO DE LA FAMILIA

*La familia ha sido un impedimento para el libre desarrollo,
de las facultades de la mujer, de su voluntad, inteligencia y
sentimiento..."*

Stuart Mill

Como se mencionó en el capítulo anterior, la familia es la primera institución encargada de dar educación, por tal motivo a lo largo del siguiente capítulo se revisará a la educación y al género, bajo conceptos que permitan explicar la interacción entre ellos al suscitarse las relaciones de poder dentro de la familia, partiendo de las implicaciones socioculturales que implica pertenecer al género masculino o al femenino y la desigualdad que existe entre ellos.

2. CONCEPTO DE EDUCACIÓN Y DE GÉNERO

Ya hemos hablado de que la familia educa a los sujetos y los hace adquirir un rol, pero esta afirmación se fundamenta a partir de que la educación, en lo subsecuente será conceptualizada como Emile Durkheim plantea:

"[...] la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño [a] determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él [y ella], por un lado la sociedad política en su conjunto, y por otro, el medio especial al que [están] particularmente [destinados]".²¹

Al basarnos en esta afirmación podemos entender que el fin de la educación es socializar a los sujetos e integrarlos en un "sistema social e individual"²², como los llama el mismo autor refiriéndose al primero como participante de la cultura, tradiciones, ideología y moral, y al segundo en cuanto a los sucesos personales (sentimientos,

²¹ Durkheim, Emile: en "El carácter y las funciones sociales de la educación" en: **Las dimensiones sociales de la educación**. Ediciones El Caballito, p. 24

²² Durkheim, Emile: op. cit.

pensamientos, etcétera) en la vida de cada sujeto. La unión entre el ser individual y el ser social propician según Durkheim la educación completa en los seres humanos.

Partiendo de que las generaciones adultas se encargan de transmitir a las jóvenes la educación, también lo hacen con el contenido genérico, el cual pasa por dos fases previas para poder nombrarlo como tal ya que, en primer lugar se "asigna" al nacer, observando la genitalidad de las personas y se establece la pertenencia a lo masculino o a lo femenino, con base en esta asignación de género y al continuar los individuos su desarrollo existe en cada uno el "reconocimiento" de sí mismo (a) como "niño" o "niña". Según Martha Lamas en "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género" la forma en que los sujetos expresan sentimientos y actúan se le llama "identidad" es la forma en que expresan sentimientos y actúan, cuando los sujetos asumen la identidad de género difícilmente pueden cambiarla.

Finalmente el pertenecer a un género, conlleva integrarse a:

"[...] [una] red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas [características físicas, biológicas, psicológicas] y actividades que diferencian a mujeres y a hombres. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo produce diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, estas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos"²³.

En cada sociedad la percepción del género es diferente ya que, la historia, cultura y tradiciones de cada sociedad así como las tradiciones e historia de cada familia en particular difieren entre sí.

"[...] se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres

²³ Burin Mabel et al: *Género y Familia*, Ed. Paidós, p. 20

paren a los hijos, [e hijas] y por lo tanto, los cuidan [...] lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino-femenino [...] establece estereotipos, las más de la veces rígidos que [...] limitan las posibilidades humanas”²⁴.

Por lo que el desarrollarse como hombre o como mujer en cada sociedad y familia es diverso:

“[...] [las personas se] concretan en la experiencia de sus propias vidas el proceso sociocultural e histórico que los hace ser precisamente ese hombre y esa mujer: sujetos de su propia sociedad, vivientes a través de su cultura, cobijados por tradiciones religiosas o filosóficas de su grupo familiar y su generación, hablantes de su idioma, ubicados en la nación y en la clase en que han nacido o en las que han transitado, envueltos en la circunstancia y los procesos históricos de los lugares en que su vida se desarrolla”²⁵.

Cada persona se apropia del género como le es posible, obedece y desobedece según se va desarrollando en la sociedad. Gayle en “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo” alude al género como una división entre los sexos impuesta socialmente que se relaciona con la familia quién forma a machos y a hembras en “hombres” y “mujeres” propagando la idea de que están incompletos el uno sin la otra y sólo al unirse tendrán completud y lo lograrán a través del matrimonio y la formación de una familia. Pues el género implica sentir deseo sexual hacia el otro género, es decir, crear sujetos heterosexuales. Este proceso lo establecen sin darse cuenta, lo asimilan y viven de forma “natural” como algo ya dado. A tal situación se le puede denominar ser especialista en género, pues los especialistas en género:

²⁴ Lamas, Marta: “La antropología feminista y la categoría de género” en *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas compiladora, UNAM-PUEG y Miguel Ángel Porrúa, p.114.

²⁵ Lagarde, Marcela: *Género y Feminismo*, Ed. Horas y Horas, p.27

"[...] [cumplen] con el contenido político [ideológico] asignado. La diferencia sexual por sí misma no contiene ni crea una distribución desigual de poderes. Se requiere la valoración de los sujetos en rangos [...] para lograr la desigualdad valorativa".²⁶

El género además de lo anterior incluye también las relaciones intergenéricas; entre hombres-mujeres, e intragenéricas; entre hombres-hombres y mujeres-mujeres. Donde entran en juego las relaciones de poder y una lucha por obtenerlo. En el caso de las mujeres buscan el poder inicialmente en cuanto a la pertenencia de un hombre y posteriormente por sus hijos e hijas, pero no por sí mismas, ya que, el ser casadas y madres les otorga un estatus de poder sobre otras mujeres así como aceptación social. Los hombres por su parte luchan entre ellos por obtener mayor reconocimiento, mejor economía y por la posesión de las mujeres. Pero también incluye:

"[...] un proceso, impulsivo, aunque cuidadoso, de interpretar una realidad cultural cargada de sanciones, tabúes y prescripciones. La elección de asumir determinado tipo de cuerpo, vivir o vestir el cuerpo de determinada manera, implica un mundo de estilos corpóreos ya establecidos".²⁷

La sociedad está fundamentada en estas relaciones, pues a partir de ellas se asigna lo que cada mujer y cada hombre ha de hacer y la manera como deben darse las relaciones que tienen entre ellos (as) en la vida diaria integrándose así al agrado de la sociedad.

²⁶ Lagarde, op. cit., p.54

²⁷ Butler, Judith: "Variaciones sobre sexo y Género" en: *El género. La construcción...*, op., cit., p. 309

2.1. ADQUISICIÓN DE ROLES EN LA FAMILIA

La familia otorga a los individuos los roles que la sociedad desea que les enseñe para así continuar con un control conveniente a la ideología patriarcal, es decir, que el poder continúe en línea masculina.

De tal forma que el rol genérico a seguir por hombres y mujeres deberá contar con aspectos de índole cultural, ideológica, política, y moral entre otros. Son enseñados en el seno familiar de forma diferenciada para cada género, es decir, que la familia asigna el rol de manera "natural" ya que se da por hecho que al contar con determinado sexo biológico, deben responder a características dadas socialmente.

Desde la infancia se les enseña a las mujeres que los juguetes propios para ellas son aquellos que tienen una absoluta relación con los quehaceres del hogar, el cuidado de los hijos y el cuidado de su belleza, en otras palabras se las hace presas del hogar, del servicio y cuidado para los otros (as), incluso los sentimientos que deben aprender a expresar son de sumisión y sujeción para demostrar que son frágiles y delicadas. Constantemente nos encontramos con casos de niñas que transgreden estas disposiciones y se integran a juegos propiamente masculinos y son señaladas como "marimachas", pues en este orden social no es correcto que participen en juegos destinados para los niños.

A los hombres, al contrario, se les dice que deben ser fuertes, que no deben llorar y se les provee de juguetes que los colocan en posición más agresiva y dominante. La familia educa a las mujeres para la preservación del hogar, la familia, la pareja, los hijos (as), todo sin esperar nada a cambio, y los hombres en el lado opuesto, son

educados para lo público, actividades proveedoras y de poder, es decir, viven para sí mismos.

Por lo tanto, si la familia no cumple con lo que la sociedad le indica (desideratum cultural), coloca a sus miembros fuera de lo establecido, lo permitido, el deber ser de cada hombre y de cada mujer según su "naturaleza". Se convierten en sujetos señalados, sancionados, marginados y relegados del estándar cotidiano por lo que como consecuencia las relaciones de poder se agudizan.

La familia es pues, el espacio primario donde:

"[...] la división sexual del trabajo, la regulación de la sexualidad, y la construcción social y reproducción de los géneros se encuentran enraizadas"²⁸

Generalmente no se reflexiona sobre las múltiples relaciones que la familia se encarga de establecer. Se nos hace creer que dentro de este espacio preponderan relaciones agradables y de cordialidad, pero no es así en todos los casos, pues son múltiples los factores que conflictúan estas relaciones, como ya se mencionó la división sexual del trabajo es un factor, y la construcción social con la que cuenta cada sociedad, es otro determinante.

En las diferentes sociedades se gestan mitos y tabúes alrededor de la familia que no permiten a los individuos crecer con equidad y respeto dentro del seno familiar, pues resulta contradictorio el hecho de que la sociedad pide cualidades, que demeritan estos puntos básicos en las relaciones tanto entre individuos miembros de una familia como en la sociedad en general.

"Existe una representación [...] en los individuos que integran una cultura: es la socialización de formas de ver imágenes y conceptuar el mismo significado en una geografía cultural específica, sus manifestaciones son propias de la vida

➤ Leon, Magdalena "La identidad se construye ¿En la familia?" en: *Familias Siglo XXI...op. cit.* p. 31

cotidiana; todos los seres humanos se manejan por símbolos y significados que el Estado impone por medio de una educación ideológica [...] las formas de vivir y sentir lo corporal en cualquier cultura son aprendidas y reproducidas [...]”.²⁹

Es precisamente la familia como núcleo primario el encargado de que hombres y mujeres adquieran los roles genéricos cargados de la ideología patriarcal en respuesta a lo que la sociedad reclama.

²⁹ Aguilera, Guadalupe: *Cuerpo, identidad y psicología*. Ed. Plaza y Valdez, p.20

2.2. EDUCACIÓN FAMILIAR DESIGUAL

En general, la actividad diaria se fundamenta en las normas que debe seguir cada género, lo que significa que ser hombre o ser mujer conlleva desarrollarse con los deberes y prohibiciones que a cada uno (a) le corresponde es asumida por ambos como se les ha educado desde la institución primaria, la familia.

La educación en la familia es desigual para sus miembros hombres y mujeres en cuanto a actividades, formas de comportamiento, espacios, etcétera. Se desea que aprendan lo que otros han creado, como normas para todos (as), lo cual hace que se pierda el razonamiento de los propios individuos, pues se dejan llevar por aquello que otros ya han elaborado y no existe una autocrítica de lo que van aprendiendo.³⁰

Es la Familia el sitio que educa a las mujeres en posición subordinada al género masculino, donde:

“El hombre genérico se erige como el sujeto de la historia patriarcal y desde ella trata de enseñorearse [...] las sociedades se estructuran a partir de lo que asignan a las mujeres y a los hombres, de lo que producen e intercambian unos y otros, de las relaciones que establecen entre ellos, de los espacios en que realizan sus atribuciones genéricas, de las instituciones y las cosmovisiones que recrean cotidianamente ese orden”.³¹

Lo femenino se encuentra desvalorizado: se dedica a dar vida y ocuparse de los otros (as) y desde aquí se gesta la desigualdad, mujer y hombre. La familia como institución se convierte en especialista en

³⁰ Aguilera, Guadalupe: op., cit. p.25

³¹ Aguirre, Rosario et al, op. cit., p.60

género, produciendo individuos también especialistas en género, en respuesta al desideratum cultural, donde la mujer se halla en sujeción bajo el dominio masculino.

Desde la infancia a las mujeres se les coarta la libertad, entendiéndola como:

“[...] poder de decisión personal frente a las opciones vitales. Y la independencia como la asertividad del propio ser y quehacer femenino”³²

En general, las niñas a diferencia de los niños no cuentan con este poder de decisión, por el contrario, se les sobreprotege haciéndoles creer que son débiles, frágiles e incluso incapaces de realizar las actividades físicas y mentales que realizan los hombres.

Es a partir de la adolescencia donde las disposiciones relativas al género se acentúan y agudizan pues hay en los seres humanos un interés hacia las relaciones interpersonales erotizadas y su condición de género los y las coloca en lo permitido para lo masculino y la sobreprotección para lo femenino.

Entre algunas disposiciones de lo permitido para lo masculino se encuentran por ejemplo las palabras altisonantes, los horarios para permanecer fuera de casa, la poligamia, el fumar y el beber, entre otras; esto no quiere decir que en general sea lo que los hombres desean, pero si lo que la sociedad cataloga como actividades propias de lo masculino y para las mujeres la realización de éstas no está permitida, si las realizan se hacen acreedoras a sanciones familiares y por supuesto sociales.

El factor principal de esta sobreprotección para las mujeres no es más que el cuidado de la “virginidad”³³, pues este aspecto social, cultural dentro de la familia tiene un significado muy valioso, ya que

³² Hierro, Graciela: *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, Ed. Torres Asociados, p. 115

³³ No haber tenido relaciones coitales

es considerado que si la mujer "pierde" la virginidad se ha deshonrado no sólo a ella, sino a toda su familia.

"[...] la virginidad y la monogamia son instituciones que afectan el cuerpo y a la vida de la mujer, le asignan cualidades, le imponen y le prohíben relaciones [...] son instituciones destinadas a la satisfacción de los intereses masculinos patriarcales, concretadas en la vida de las mujeres"³⁴.

Las mujeres han sido educadas para cuidar su virginidad ya que el inicio de actividad coital en ellas esta íntimamente relacionada con el embarazo y la pertenencia al hombre que las inicia al coito pues debió "entregarse" a su esposo cuando se encontrara casada y haber cumplido con el desideratum. Los hombres, de forma opuesta al comenzar con su actividad sexual no tienen que preocuparse más que por sí mismos y satisfacer su deseo sexual.

³⁴ Lagarde, Marcela: *Los cautiverios...* op. cit., p. 443

CAPITULO III

EL PATRIARCADO Y LA CONDICIÓN FEMENINA

*... mientras la mujer sea un objeto sexual, antes que persona,
existirá el patriarcado.*

Carmen Ramos Escandón

La revisión del capítulo subsiguiente consiste en mostrar al patriarcado en la actualidad y una de sus manifestaciones sociales más importantes, el machismo, de donde se originan prohibiciones y permisos para ambos géneros. Estas concesiones e impedimentos dan pauta a la condición femenina así como a la sexualidad en las mujeres como parte de su opresión.

3.PATRIARCADO

Hablar de ideología patriarcal precisa aclarar, en primer lugar, el término ideología que, parafraseando a Louis Althousser en "La educación como aparato ideológico del estado: reproducción de las relaciones de producción", se refiere a éste como otra realidad específica y especializada que se reproduce en la sociedad y tiene que ver con la sumisión, represión y manipulación. Estos conceptos tienen relación con el patriarcado, el cual se define históricamente de manera diferente a como se connota en la actualidad y aún más a la manera como lo vivimos diariamente, en el pasado:

"[...] se reserva para referirse a las sociedades dominadas por patriarcas, tales como las tribus hebreas, pero no se hace extensivo a todas las sociedades de dominio masculino, como las basadas en rituales de iniciación masculina y segregación sexual."³⁵

Inicialmente el patriarcado fue concebido como derecho de propiedad del padre sobre los hijos (as) y la esposa. Posteriormente y en la actualidad el patriarcado se ha extendido hacia la sociedad en general donde ha sido aprobado. Para entender a éste de forma más

³⁵ Bunn, Mabel: op., cit., p.43

clara es necesario enmarcarlo bajo un concepto para su estudio, donde el patriarcado es:

"[...] una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres), descubrimos que el patriarcado se apoya sobre dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra y el macho de más edad ha de dominar al más joven [...] la institución del patriarcado es una constante social tan hondamente arraigada que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas".³⁶

Básicamente el patriarcado se apoya en la dominación de los más vulnerables ; Para Marcela Lagarde a esto se suman también las instituciones productoras de la ideología patriarcal, la diferencia genérica, la constante lucha intragenérica, de las mismas mujeres por apropiarse de sitios sociales, por el género masculino y la opresión femenina por parte del machismo (sobreevaluación masculina).

Dentro del grupo de sujetos vulnerables se encuentran:

"[...] las mujeres, los niños, los jóvenes, los ancianos, los homosexuales, los minusválidos (enfermos, lisiados, moribundos) los enfermos, los obreros, los campesinos, quienes se definen como trabajadores, los indios, quienes profesan religiones, hablan lenguas minoritarias, los analfabetos, los gordos, los chaparros, los feos, los oscuros [...] el poder patriarcal es sexista, pero también es clasista, etnicista, racista, imperialista, etc."³⁷

El predominio patriarcal se basa en la fuerza, la amenaza hacia dichos individuos para mantenerlos bajo control continuando la sujeción de ellos y predominantemente la de las mujeres, quienes

³⁶ Millet, Kate: *Teoría de la política sexual*, p. 4

³⁷ Lagarde, Marcela: *Los cautiverios...op.cit.*, p. 92

aunado a lo anterior son representadas socialmente por el género masculino en lo público no únicamente por un hombre, sino por las instituciones que son dirigidas por ellos.

Lo anterior coloca a los géneros, basándonos ya en el rol genérico y la ideología patriarcal en total disparidad de desarrollo personal.. Genera que las condiciones de vida de las personas sean excluyentes para grupos de clases sociales bajas, grupos étnicos, religiosos, homosexuales, etc., produciendo miedo e inseguridad.

Este clima de inseguridad y miedo es una de las bases fundamentales del patriarcado que busca mantener a las mujeres como subordinadas en la sociedad y la familia donde es el hombre quien representa a los miembros de ésta. En la sociedad patriarcal:

“[...] ni el hombre ni la mujer visualizan la importancia de lo femenino ni en lo económico ni en lo social, su valor deviene de su propio rol como objeto sexual y como madre [...] ya que la mujer deshabita su cuerpo y lo siguen concibiendo como algo para los otros (padre y hermanos cuando es pequeña, hijos y esposo cuando es mayor, nietos en la senectud) [...]”³⁸

Es importante resaltar que nuestra sociedad es dirigida en su mayoría por hombres, pues son considerados como seres superiores a las mujeres y en algunas ocasiones superiores también a otros hombres.

“Los hombres son conformados como seres cuyo deber es actuar, accionar, hacer el mundo, transformarlo y sólo existir de esa manera [...] el paradigma del mundo patriarcal es el hombre y el paradigma de cada hombre es él mismo.”³⁹

³⁸ Aguilera, Guadalupe et al: op. cit., p. 122

³⁹ Lagarde, Marcela: *Género y ...op.*, cit., p.62

Este vivir para sí mismos, da una enorme diferencia con las mujeres, las cuales dependen vitalmente de los hombres. Dicha dependencia se refiere a la autonomía representada de forma diferente para cada una, ya que las representa en el mundo social el género masculino. Al mismo tiempo la dependencia vital se refiere a la dependencia económica.

A pesar de que muchos hombres tienen un menor dominio hacia las mujeres y éstas una menor dependencia, no por esto pierden su estatus de poder, ya que cuentan con él por el simple hecho de ser hombres.

Existen situaciones en las que las mujeres poseen poder sobre los hombres como; en la relación madre-hijo principalmente en la infancia y parte de la adolescencia, hacia sus hermanos menores, hacia su padre cuando está enfermo, en el ámbito laboral cuando existen hombres con cargos subordinados y en la relación maestra-alumno.

Es sólo en alguna de estas oportunidades donde el poder momentáneamente recae sobre las mujeres, pues la sobrevaloración masculina prepondera en nuestra sociedad. Es importante agregar que no se trata de que exista una lucha de géneros ni de que resida el poder exclusivamente en hombres o en mujeres, la intención es que sea como lo sugiere Foucault:

“[...] una instancia creativa que induce, incita y facilita”.⁴⁰

Para erradicar el predominio de la superioridad y el control que sobre las mujeres ejerce el patriarcado, erigiéndose como una de las ideologías dominantes con mayor fuerza y aceptación por los individuos en una sociedad.

⁴⁰ Foucault, Michel: “El sujeto y el poder” en: *Pedagogía de la dignidad vs pedagogía de la dependencia*, Mexico. Torres asociados, 2001, p.15.

3.1 SOBREVALORACIÓN MASCULINA

El patriarcado se fundamenta en la sobrevaloración masculina, que en otras palabras podríamos llamar "machismo" se manifiesta directamente en los mismos grupos donde se desarrolla la ideología patriarcal. Podemos hablar del complejo machista, el cual consiste en que para:

"[...] los hombres, la afirmación en el éxito a partir de la propiedad privada, la posesión y el uso de bienes y de dependientes o subordinados (mujeres, hijos, empleados y todos los demás), el erotismo en el dominio, la violencia contra otros hombres y el alcoholismo [funcionan] como medio de existencia y como mediación en la relación con las mujeres y con los otros hombres".⁴¹

La mayoría de las mujeres sometidas al machismo lo hacen de manera voluntaria y casi inconscientemente, puede presentarse en forma de galantería disfrazada de opresión y relegación convirtiéndolas en personas sobreprotegidas por lo masculino y en espera de lo que éste pueda o quiera proveerles, adoptan un papel pasivo, ya que muchas veces ponen de pretexto al amor.

El amor en las mujeres es sinónimo de sacrificio, lo entregan a su familia y les hacen creer que es satisfactorio para ellas pero lo es para los y las demás quienes reciben los beneficios de las actividades que realizan las mujeres. En los hombres, el amor funciona como una justificación también de su actitud opresiva, pues así buscan dominar y demostrar que son muy "machos" ante las mujeres y los otros.

En diversas ocasiones este sometimiento se suscita con violencia en todas las esferas sociales de forma verbal, física o psicológica, y se

⁴¹ Lagarde, Marcela. *Los cautiverios...* op. cit., p.419

presenta una de ellas o todas a la vez hacia las personas más vulnerables; este uso de violencia es un elemento más de la ideología patriarcal.

Frecuentemente los sujetos violentados permiten que estas situaciones se sigan reproduciendo, pues si la familia los educa dentro de este clima, los hijos e hijas crecen con este estilo de vida y se apropian de él como una situación tolerable muchas veces por toda la vida, pues el hombre es el que manda.

El proceso continuo de esta ideología machista se debe a que:

"[...] [se] ha forjado todo un conjunto de juicios sobre la mujer, que cumplen este mismo propósito. Y tales creencias se hallan tan arraigadas en nuestra conciencia que condicionan nuestra forma de pensar hasta un punto tal que muy pocos de nosotros [y nosotras] estamos dispuestos a reconocerlo."⁴²

El sustento básico del machismo es que las mujeres son un género inferior, y la educación en general lo ha manifestado con hechos iniciando por el seno familiar, pues la familia funciona como representante de la sociedad y es en sí misma un instrumento educativo de la ideología patriarcal al educar hombres y mujeres especialistas en género que generalmente se convierten en machistas en respuesta a lo que la sociedad les demanda.

Pero el ser "macho" además de minimizar al género femenino implica:

"[...] ser fuerte, violento, rencoroso, conquistador, autoritario, a la vez que irresponsable y negligente, basado en formas de poder absoluto y arbitrario emanadas del

⁴² Millet, Kate: *op. cit.*, p. 31

patriarcado articulado con otras formas políticas autoritarias".⁴³

No sólo se es "macho" en las relaciones intergenéricas sino también en las intragenéricas, donde deben sobresalir aún por encima de sus iguales y oprimir a aquellos que no cumplen con las disposiciones patriarcales, como los homosexuales, monógamos, solterones, aquellos que no han llevado a cabo su situación machista y patriarcal, que no son violentos, que no tienen recursos económicos y todos (as) los (as) que pasan a ocupar los grupos de las minorías, en los que el patriarcado ejerce todo su poder.

Cabe resaltar que la superioridad masculina no tiene que ver únicamente con la fuerza física, sino con el conjunto ideológico que se enseña y se acepta, tampoco tiene que ver con la biología de los sujetos, sino con un complejo universo de ideas y costumbres conservadoras que dañan a las mujeres y a la sociedad.

⁴³ Lagarde: Marcela. *Los cautiverios...* op. cit. ,p. 420

3.2. LA CONDICIÓN DE OPRESIÓN FEMENINA.

Es más que evidente ya la posición desigual entre hombres y mujeres, pues la participación y las oportunidades propician ventajas y desventajas a unos y otras en la sociedad patriarcal. Lo anterior define su postura frente a la vida social al igual que su condición, la cual en las mujeres:

“[...] está constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás relaciones vitales en que están inmersas las mujeres independientemente de su voluntad y de su conciencia, y por las formas en que participan en ellas [...]”⁴⁴

Todas las mujeres viven la misma condición, la cual no es biológica, ya que se le relaciona con la maternidad, sino que responde a una conformación de índole histórica, también se encuentra determinada por la dependencia económica de ésta, lo que da como resultado la poca o nula libertad.

Resulta difícil de aceptar por la mayoría de las mujeres el hecho de que su estado es de opresión en la mayoría de los ámbitos de sus vidas. Esta situación se estructura mediante dos vertientes:

“[...] la sexualidad escindida de las mujeres, y la definición de las mujeres en relación con el poder [...] y con los otros [...] es una de las creaciones de las sociedades y las culturas patriarcales [...] es opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalternidad y la servidumbre voluntaria de las mujeres en relación con el mundo”⁴⁵

⁴⁴ op.,cit., p. 78

⁴⁵ op. cit., p. 35

No podemos pasar por alto que el estereotipo asignado a las mujeres desde su nacimiento las acompañará a lo largo de su vida, crecen con el modelo de la madre que les dice qué es lo que deben o no hacer, las juzga y propicia que se juzguen a sí mismas y a las mujeres que las rodean.

Lo anterior se fundamenta en lo mencionado con respecto al patriarcado y al machismo, cuna de la opresión femenina que coloca a las mujeres en la no libertad, situación negativa para ellas: Graciela Hierro menciona como características negativas de la condición femenina: la inferiorización, el control y el uso de las mujeres, que para ella solo son características propias de las prostitutas⁴⁶, quienes en palabras de Hierro representan "el personaje femenino más devaluado"⁴⁷ pues en ellas se expresa el control de la sexualidad.

Con respecto a la inferiorización de las mujeres ésta se presenta como parte de su vida, pues siempre han estado al servicio de los otros (as); El control se ejerce en diversos aspectos, pero nos referiremos al sexual en el que sólo pueden relacionarse sexualmente con el fin de procrear; el uso de las mujeres se presenta en las prostitutas quienes son el medio para obtener el placer erótico masculino sin ningún compromiso para los hombres.

En general, se puede hacer mención de que la condición de inferioridad de las mujeres es producto de su biología relegada a la procreación como realización personal.

"[...] las inteprefaciones sobre el origen de la opresión de la mujer la ubicaban en la expresión máxima de la diferencia biológica: la maternidad."⁴⁸

⁴⁶ Mujeres que ejercen comercio sexual con el cuerpo.

⁴⁷ Hierro, Graciela: *Ética y feminismo*, UNAM, p.14

⁴⁸ Lamas, Marta: "La antropología feminista y la categoría de género", en *El género...op.*, cit., p.105

Dentro de esta situación se encuentra también un control con respecto a su sexualidad que proviene de la cultura, que oprime también a las mujeres.

La dependencia económica de las mujeres, al ser mantenidas por los hombres, les proporciona a éstos un estatus paternal sobre ellas. En un apartado anterior se mencionaron los momentos en los que las mujeres incursionan en el poder, y lo poseen contadas ocasiones; es necesario resaltar que la condición femenina de oprimidas, al acceder a este poder en el momento de su ejercicio lo hacen como hombres, a esto Graciela Hierro lo llama "síndrome de abeja reina".

En la sociedad patriarcal el modelo autoritario femenino, es el que se expresa cuando las mujeres viven una situación de madres y lo ejercen hacia sus hijos (as) en el campo laboral al tener puestos con personal subordinado y en la escuela como maestras, pero cuando las mujeres obtienen el poder lo ejecutan imitando al poder masculino.

Al existir un modelo de autoridad femenino ejecutado con precedentes desde lo masculino, la opresión en ellas se funda sobre lo que las disposiciones de poder han elegido para que obedezcan, sin tomar en cuenta su voluntad como seres humanos, ya que se les han designado espacios donde deben desarrollarse bajo el dominio de la sociedad patriarcal, que se funda sobre la sexualidad y sobre el cuerpo de las mujeres.

3.3. LA SEXUALIDAD FEMENINA COMO PARTE DE LA OPRESIÓN

Uno de los principales factores que conforman la condición opresiva de las mujeres es la regulación de su sexualidad, la cual definiremos como:

“[...] el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas [...] es un complejo cultural [...] consistente en relaciones sociales y políticas, así como concepciones del mundo, que define la identidad básica de los sujetos”⁴⁹

El contenido genérico asignado a cada sexo se involucra totalmente con la sexualidad para conformarse como tal, dentro de:

“[...] nuestra cultura, la sexualidad se caracteriza por la división genérica antagónica del mundo, del trabajo, de las actividades creadoras, del tiempo, del espacio, de los lenguajes, por la relación distinta de los géneros con lo sagrado y con el poder [...]”⁵⁰

La sexualidad femenina posee dos aspectos con los cuales la sociedad busca regularla y desea su cumplimiento: el primero es el de la procreación, y el segundo el del erotismo. En el primero se fundamenta el fin de la realización de todas las mujeres, es su deber ser y forma parte de su supuesta naturaleza. Se educa a todas las mujeres para que sean madres, en la que pueden hacer evidente que han iniciado actividad coital y ejercicio del deseo sexual.

⁴⁹ op. cit. p.184

⁵⁰ op. cit. p. 196

Ser madres implica asumirse como tales desde la niñez, con los juegos y juguetes que han de educarlas en el deseo de que cuando sean adultas su realización máxima la obtengan como madres.

Pero la sociedad exige que para ser madres las mujeres deben cumplir con el requisito de estar casadas y de haber llegado vírgenes al matrimonio, pues la figura materna se encuentra idealizada bajo el signo de pureza, bondad y dedicación al esposo y después a los hijos e hijas.

El erotismo está negado para las mujeres y sólo les está permitido proporcionar placer a los hombres; se reafirma el hecho de que los hombres son para sí mismos.

Las mujeres que transgreden el espacio negado del erotismo⁵¹ son catalogadas como mujeres malas, ya que el cuerpo de las mujeres debe estar destinado a la procreación. Se abre aquí una brecha entre las mujeres, donde unas son destinadas a la procreación y otras a la satisfacción de los placeres masculinos.

Las mujeres que forman parte de este erotismo son las prostitutas quienes la sociedad en general desprecia y señala son consideradas malas y representantes de la sexualidad prohibida de las mujeres.

Ser prostitutas no las deslinda de la maternidad, pues ellas también se desarrollan en ámbitos independientes de la prostitución. Uno de éstos el ser madre ya que, es una de las formas básicas de realización de las mujeres.

Existe una polaridad entre la madre y la prostituta, pues la madre en su postura idealizada se convierte en ocasiones también en prostituta de su marido, en el sentido de que es usada para satisfacer los deseos de éste olvidándose de ella misma.

⁵¹ Exaltación o inhibición de los impulsos libidinales

La ideología patriarcal considera a las prostitutas como un mal necesario. Precisamente son hombres machos quienes hacen uso y desuso de ellas, pues como machos se les exige la iniciación sexual temprana en la actividad coital para demostrar su hombría. Los hombres al relacionarse con las prostitutas no adquieren ningún tipo de obligación para con ellas, sólo el pago por sus servicios.

En esta ideología las madres y las prostitutas son oprimidas por igual, en diferentes aspectos y situaciones:

“En el mundo patriarcal ser mujer es ser oprimida [...] la opresión de las mujeres se define por un conjunto articulado de características enmarcadas en una sociedad, dependencia vital y discriminación de las mujeres en relación con los hombres, en el conjunto de la sociedad y en el Estado [...] se sintetiza en su interiorización frente al hombre constituido en paradigma social y cultural de la humanidad”⁵²

Esta opresión la conforma a su vez la sexualidad ya que, ésta se encuentra sometida a los mandatos sociales y culturales bajo el yugo masculino, machista y patriarcal donde mujeres y hombres oprimen al sexo femenino.

⁵² op. cit. p.97

CONCLUSIONES

¿Existe una continuidad educativa de la ideología patriarcal dentro de la familia en la actualidad?

En ocasiones parece ser que tanto hombres como mujeres intercambian paulatinamente roles dentro de la familia, pero esta situación se presenta de manera inconstante y sólo en algunas familias.

La educación que se propaga al interior de la familia está originando una serie de conflictos entre sus miembros, pues aún existe una continuidad de la ideología patriarcal que ahora se contrapone con las necesidades personales de cada individuo, con lo que la sociedad espera de él o ella y lo que la familia educa.

Quizá ésta extensión de la ideología patriarcal no se presenta tan rigurosa como la que vivieron nuestros padres y madres o nuestros abuelos y abuelas, pero sí se siguen conservando tradiciones y costumbres que inquietan a hombres y mujeres.

Sabemos que el aprendizaje en los primeros años de vida se da por imitación del padre y/o de la madre; niños y niñas desde temprana edad aprenden los roles que observan dentro del hogar y según con el género en el que se identifiquen y a partir de lo que se les impone de acuerdo a su genitalidad.

Las relaciones de poder que se gestan en la familia educan también bajo una normatividad que les permita integrarse a la sociedad de manera ópuesta para cada género.

Sólo basta dar una mirada a nuestro alrededor y encontraremos que de diversas formas tanto mujeres como hombres viven con complejos machistas encargados de subordinar a las mujeres.

Por lo general los hijos varones se ven obligados a aprender actividades domésticas respondiendo más a la necesidad de realizarlas cuando la madre o las hermanas se encuentran ausentes

que por interés propio, pero son más los casos que prefieren no aprenderlas y esperar a que alguien las realice por ellos. También por qué no, existen algunos casos excepcionales en que son los mismos padres educadores los que consideran la pertinencia de que sus hijos puedan realizar actividades que les proporcionen independencia y seguridad al incursionar en las labores hogareñas.

Definitivamente es necesario propagar dentro de la familia una educación equitativa para hijos e hijas, que les permita encontrar satisfacción personal e independencia unas de los otros. La familia que debería constituirse es aquella donde se promuevan valores como la equidad, el respeto y la libertad para formar seres humanos capaces de decidir sus propios destinos en relación con sus intereses y necesidades dejando a un lado modelos estereotipados de cómo deben ser.

La tarea llevará toda una evolución que será seguramente larga y no aceptada con facilidad por las familias conservadoras y tradicionales, pero sí se ha venido presentando en algunos hogares. Seguramente se puede intentar continuarla en toda la sociedad con el fin de propiciar una convivencia con igualdad real dentro de la misma.

En primer lugar debemos comenzar por un cambio personal. Posteriormente como educadores también de una familia y desde luego como pedagogos y pedagogas al incursionar en diversos campos donde brindar educación es nuestra responsabilidad y compromiso. También debemos asumir una postura de pedagogos y pedagogas feministas entendiendo al feminismo como una posibilidad de cambio a lo previamente establecido, adoptar una postura diferente ante el mundo que nos rodea tomando como medio para este cambio a la educación. Hay que terminar con los estereotipos de la ideología patriarcal cuyo objetivo es conformar seres con características preestablecidas, donde algunos hombres están en desacuerdo con su rol de opresores y las mujeres se revelan ante su rol de oprimidas.

¿Cuál es el papel de la educación familiar en la vida femenina?

Como se mencionó, en general, la familias educan basándose en la sobrevaloración masculina, esto ocasiona todavía que para la mayor parte de las mujeres su situación no haya tenido una gran modificación. Dentro de éstas se encuentran las amas de casa dedicadas en su totalidad a su función para los otros (as), es decir continúan en su hogar como proveedoras de alimentos, educadoras y madresposas.

La otra cara de la moneda nos muestra a mujeres que afortunadamente se han rebelado a esta situación y ahora buscan ocuparse de ellas mismas e intentan ser para sí, es decir, ocuparse de sus necesidades y deseos propios pues se encuentran en desacuerdo con la situación tradicional en cuanto a las relaciones intergeneráticas e intragenéricas que la familia les ha enseñado.

Algunas mujeres educadas dentro de familias donde se continúa con la ideología patriarcal crecen con complejos de inferioridad y muchas otras, al igual que las que son educadas en familias con reglas mas flexibles, desean ser más libres para elegir lo que quieren lograr, buscan alternativas para mejorar su situación y, por supuesto, incursionar en lugares que antes estaban destinados única y exclusivamente para los varones. La situación se torna difícil; en algunas ocasiones simplemente lo intentan y al no tener éxito o al tener demasiados impedimentos culturales, sociales y familiares deciden renunciar a sus deseos; en algunos otros casos gracias a esa dificultad de sobresalir se han empeñado en lograr sus objetivos.

Desde luego el hecho de estar en busca de satisfacción personal coloca a las mujeres en un papel diferente que provoca que no cumplan con sus roles tradicionales de ama de casa, cuidadora y educadora de sus hijos (as), esto las hace sentir con un cargo de conciencia. Ellas mismas se consideran como malas madres sentimiento que la sociedad se encarga de reforzar.

Definitivamente lograr un cambio en este aspecto no será fácil, pero se logrará a través de la educación con ella, las mujeres adquirirán elementos que les permitan reconocerse como seres capaces de desempeñar cualquier actividad para lograr que sean libres, autónomas y democráticas en el sentido de la decisión y la equidad para generar seguridad y autoestima en todas ellas.

Pareciera que con todo lo dicho la postura masculina es la más agraciada, pero esto tampoco es así. Hoy en día son muchos los varones inconformes con el rol que se les ha asignado, la mayoría se ha cansado de ser siempre proveedor del hogar, quien siempre triunfa y nunca llora. La lista sería igual o mas larga que la de las inconformidades de las mujeres respecto a su rol.

También la situación femenina al tener modificaciones ha causado un desajuste a la vida de algunos hombres , pues encuentran competitividad no sólo en las relaciones intragenéricas, sino en las intergenéricas ; la vida en pareja les exige ser diferentes y por ende la crianza de los hijos (as) requiere de su participación.

Por supuesto no debe ser fácil para los hombres ver la evolución que se ha presentado en las mujeres y el estancamiento en el que se encuentran inmersos. Seguramente a esto se debe la negación absoluta de algunos hombres como padres de familia hacia flexibilizar las normas impuestas por la sociedad patriarcal dentro de la familia.

Lo anterior nos hace pensar qué tanta influencia tiene la educación que se da a los individuos dentro de la familia que propicia tal malestar en las mujeres y los varones, por esta razón y otras mencionadas , la educación de hombres y mujeres dentro de la familia juega un papel primordial en la vida de ambos, cualquiera que sea el tipo de educación que en ella se muestre, pues marcará el desarrollo de las vidas de éstos en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES BÁSICAS CONSULTADAS

AGUILERA, Guadalupe et al. *Cuerpo identidad y psicología*, México, Plaza y Valdez, 1998, 163 p.

ARTOUS, Antoine, *Los Orígenes de la opresión de la mujer*, México, Fontamara, 1996, 157 p.

BURIN, Mabel et al. *Género y familia*, Argentina, Paidós, 1998, 437 p.

CAZÉS, Daniel et al. *Familias siglo XXI*, México, Isis Internacional, Ediciones de las mujeres, 1994, 158 p.

ENGELS, Federico, *El Origen de la familia la propiedad privada y el estado*, México, Quinto Sol, 20 va. Reimpresión, 1999, 143 p.

GARCÍA, Brigida et al. *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México, 1998, 283 p.

HIERRO, Graciela. *Ética y feminismo*, México, UNAM, 1985, 138 p.

HIERRO, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, México, Torres asociados, 1990, 122 p.

IBARROLA, Maria De, *Las dimensiones sociales de la educación*, México, El Caballito, 1998, 159 p.

LAGARDE, Marcela. *Género y feminismo desarrollo humano y democracia*, España, Horas y Horas, 1996, 244 p.

LAGARDE, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, 1997, 878 p.

LAMAS, Marta comp. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-PUÈG y Miguel Ángel Porrúa, 2000, 367 p.

MILLET, Kate. *Teoría de la política sexual*, México, Aguilar, p.p. 5-80

REED, Evelyn. *Sexo contra sexo o clase contra clase*, México, Fontamara, 1993, 162 p.

ROMO, Azucena. *Pedagogía de la dignidad vs. Pedagogía de la dependencia*, México, Torres Asociados, 2001, 90 p.

FUENTES COMPLEMENTARIAS

BERMAN, Morris. *Cuerpo y espíritu*, Chile, Cuatro vientos, 1997, p.p. 3-63

GARCÍA, María Antonia, *Élites discriminadas (sobre el poder de las mujeres)*, Colombia, Anthropos, 1994, 254 p.

GUERRA, Lucía. *La mujer fragmentada: historias de un signo*, Colombia, Cocultura, 1994, 204 p.

MITCHEL, Juliet. *La condición de la mujer*, México, Extemporáneos México, 1974, 229 p.

MOORE, John. *¿Y qué pasa con los hombres? Después de la liberación femenina*, Chile, Cuatro Vientos, 1994, 287 p.